RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA –

EDICTO Nº 80

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73585600048420170000100/ NI.65312, que se adelanta contra YEISON ALBERTO PACHECO GUERRERO, por la conducta punible de homicidio agravado, se profirió sentencia el 30 de noviembre de hogaño, aprobada en acta 904, leída el 4 de diciembre de los corrientes en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web, por el término de tres (3) días hábiles, hoy quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

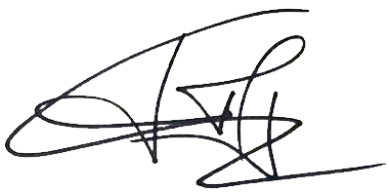

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.
SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____

Lina